69.220.100-0 Demandante: I MUNICIPALIDAD DE PUERTO Rut: **MONTT** 

Dirección

San felipe 80 Puerto Montt Unidad de Compra: Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento

Fecha Envio OC. : 17-09-2014 09:20:00 Teléfono: 56-65-261795

> Estado: Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2324-3559-SE14

SEÑOR (ES) : TRULY NOLEN CHILE S A

96.591.760-8 **RUT** 

Demandante:

**NOMBRE ORDEN DE COMPRA:** CONTRATACION SERVICIO DESRATIZACION EDIFICIO CONSI

**FECHA ENTREGA PRODUCTOS:** 

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos **DIRECCION DE DESPACHO:** Puerto Montt Pedro Montt 56 Puerto Montt Región de los Lagos

**METODO DE DESPACHO:** Despachar a Dirección de envío

**FORMA DE PAGO:** 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
70141605	Servicios integrados de gestión de plagas	1 Unidad	CONTRATACION SERVICIO DESRATIZACION EDIFICIO CONSISTORIAL I POR EL PERIODO DE 02 MESES	CONTRATACION SERVICIO DESRATIZACION EDIFICIO CONSISTORIAL I POR EL PERIODO DE 02 MESES	1.317.859,6 6	0,00	0,00	1.317.860
				Orden de Compra	Neto	\$		1.317.860
			Emergencia, urgencia o imprevisto	Dcto.	\$	;	0	
					Cargo	s \$	;	0
					Subto	al \$	;	1.317.860
						'A \$	;	250.393
					Total	\$	;	1.568.253

## **Fuente Financiamento:**

## **Observaciones:**

CONTRATACION SERVICIO DESRATIZACION EDIFICIO CONSISTORIAL I. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. DESPACHAR FCATURA A CALLE SAN FELIPE N° 80, TERCER PISO, DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Derechos del Proveedor del Mercado Público

Derecho a entender los resultados de cada proceso.

Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html